



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****14566*****Execució de Títols Judicials 125 /2017***

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ENJ EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES 0000125 /2017 seguido a instancia de ILKER ILTER HAYRIDIN contra la entidad mercantil TREBALLS DE BOSC SL sobre Ejecución se ha dictado por S.S^a AUTO de fecha 22/06/2017, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución título no judicial a favor de la parte ejecutante, ILKER ILTER HAYRIDIN, frente a TREBALLS DE BOSC SL, parte ejecutada, por importe de 1159,49 euros en concepto de principal, más otros 231,89 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil TREBALLS DE BOSC SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 17 de noviembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

